

---

**ACTA DE INSPECCIÓN**

---

██████████, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 4 de abril de 2013 en Gestió de Residus Especials de Catalunya SA (GRECAT), en Planta de incineración de residuos especiales, en la ██████████ - polígono ██████████ (con coordenadas ██████████ UTM), de Constantí (Tarragonès).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Indústria, Comerç i Turisme de la Generalitat de Catalunya en fecha 26.06.2002.

Que la inspección fue recibida por ██████████ supervisor y ██████████ ██████████, supervisor, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En la trituradora de residuos de la línea de incineración, en el nivel 0 salida del homogeneizador, se encontraba instalado un equipo radiactivo de la firma ██████████ con un cabezal modelo ██████████ n/s 3574, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 de 74 MBq de actividad en fecha 06.05.2002, n/s KM 433. Disponía de una etiqueta de identificación en la que se leía: Isótopo Cs-137, Actividad 74 MBq, fecha 06.05.2002, n/s KM 433.-----

- En fecha 10.07.2012 fue retirado por ██████████ GmbH el cabezal modelo ██████████ n/s 3573, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 de 37 MBq de actividad en fecha 06.05.2002, n/s KM 440., que había

---

estado instalado en la trituradora de residuos de la línea de incineración, en la entrada del homogeneizador en el nivel 1.-----

- Se adjunta como anexo 1 el certificado de recepción de la fuente anteriormente mencionada en [REDACTED] GMBH [REDACTED]-----

- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

- De los niveles de radiación medidos no se deduce puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento los límites anuales de dosis establecidos.-----

- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada y el certificado de control de calidad del equipo radiactivo. -----

- En caso de necesidad la fuente radiactiva encapsulada se almacenaría en la dependencia denominada "magatzem de seguretat", ubicada en la planta sótano del edificio de oficinas, debajo del hueco de la escalera.-----

- Estaban disponibles 2 equipos portátiles para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] /s 8438 y 8439, calibrados por el [REDACTED] en fechas 11.11.2011 y 22.10.2011, respectivamente. -----

- Estaba disponible el programa de calibración y verificación de los equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 28.02.2013. -----

- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED] realiza la prueba de hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada, siendo la última de fecha 15.11.2012.-----

- La firma [REDACTED] realiza la revisión del equipo radiactivo, desde el punto de vista de la protección radiológica, siendo las últimas de fechas 08.06.2012 y 12.11.2012.-----

- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 2 para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos y 2 para el control del área de la zona de influencia radiológica del equipo radiactivo. -----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. -----

- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor en vigor.-----
- Estaban disponibles las normas de actuación en funcionamiento normal y en caso de emergencia, las cuales estaban incluidas en el manual de explotación y en el plan de emergencia de la empresa. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación, en el que figuraba el control de los niveles de radiación. -----
- Estaban disponibles equipos extintores de incendios. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 5 de abril de 2013.

Firmado:

Carme Paradell i Barenys

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Gestió de Residus Especials de Catalunya SA (GRECAT), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Constantin, 2-5-13